

D<sup>a</sup> Mercedes García Paine, delegada territorial de Educación Deporte, Políticas Sociales e Igualdad de Málaga, en virtud de lo establecido en el artículo 20 Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. a propuesta del Servicio de Inspección Educativa, RESUELVE nombrar para el curso escolar 2020/2021, la **Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones** que habrá de atender las reclamaciones que sean elevadas en segunda instancia ante esta Delegación Territorial correspondientes a las enseñanzas que se relacionan:

**- FORMACIÓN PROFESIONAL. ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA**

	<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Centro de destino</b>
Presidente titular	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Rosa Trócoli Velasco	Delegación Territorial de Educación de Málaga. Servicio de Inspección
Profesorado especialista titular 1º	M. <sup>a</sup> Luisa Aguilera Marín	IES Politécnico Jesús Marín.Málaga
Profesorado especialista titular 2º	Francisco Alberto Lucena Mellado	IES Politécnico Jesús Marín.Málaga

La presente resolución será publicada en los tabloneros de anuncios de esta Delegación Territorial en el plazo de dos días, con carácter previo al inicio de las actuaciones.

Málaga, 16 de octubre de 2020  
 LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD

Mercedes García Paine

Avd.de la Aurora, 47.Edificio Servicios Múltiples.29071 Málaga  
 Teléfono 95 103 80 00. Fax 95 103 80 76



FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	16/10/2020 14:27:07	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eC8ELW8NE8H28K2F6AG6EGQA6K	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	